

## Código de conducta y compromiso de apoyo de la Junta de Misiones Norteamericanas

*Para todo el personal y los misioneros/capellanes autorizados*

La Junta de Misiones Norteamericanas (NAMB, por sus siglas en inglés) es una entidad de la Convención Bautista del Sur (SBC, por sus siglas en inglés), cuyos mensajeros han adoptado a lo largo de los años resoluciones sobre diversos temas. Estas abarcan desde conceptos generales sobre la libertad religiosa y la separación de Iglesia y Estado hasta cuestiones de moral y conducta personal. **NAMB considera cada función o rol como ministerial, ya que se nos ha encomendado ser embajadores de Jesucristo y servir a todas las iglesias bautistas del sur con el fin de alcanzar a Norteamérica con el evangelio.** Nuestro estilo de vida personal como miembros del equipo de NAMB puede estar sujeto a una mayor indagación que si fuera usted empleado o afiliado de una organización no religiosa con fines de lucro. Debemos acatar las directrices dadas a las personas o a las iglesias por los líderes de la SBC y/o de NAMB. Si su estilo de vida personal puede ser motivo de vergüenza para NAMB o a criterio de la oficina del presidente, además de afectar a su eficacia, puede estar sujeto a medidas disciplinarias que pueden incluir el despido o dejar de ser avalado oficialmente por la organización, independientemente de que su trabajo en NAMB sea satisfactorio.

### Expectativas en cuanto al estilo de vida y el comportamiento

**Conducta y lenguaje públicos:** Representaremos a Cristo, a la Junta de Misiones Norteamericanas y a nuestro ministerio de manera honorable tanto en público como en línea. Practicaremos el autocontrol, la modestia y la caridad en público y en línea (Colosenses 3:17; 2 Corintios 5:20; Santiago 3). Como personal, misioneros y capellanes de NAMB, Send Network y Send Relief, reconocemos que nuestras acciones, tanto en público como en línea, reflejan a Cristo y a nuestro ministerio. Por tanto, haremos todo por amor al prójimo y por la edificación de los demás creyentes.

- Viviré y lideraré de manera irreprochable, comportándome de una manera que refleje positivamente a Cristo, a la Junta de Misiones Norteamericanas y a nuestro ministerio.
- Me comportaré de una manera que promueva los valores fundamentales de NAMB: *lograr el objetivo a toda costa, hacer más con menos, respetar a nuestros colaboradores y amar a nuestros misioneros y capellanes.*
- Me comportaré de una manera que esté alineada con la dirección estratégica de NAMB de *enfocarnos en el área que nos corresponde*, centrándome en las principales tareas ministeriales de NAMB aprobadas por la Convención Bautista del Sur.
- Soy un miembro activo, que diezma y que mantiene un buen testimonio en la siguiente iglesia:

*Nombre de la iglesia:*

*Dirección de la iglesia:*

SBC o CNBC:    Sí                      No

*Si la respuesta es no, indique la denominación de su iglesia:*

**Alcohol/Drogas ilegales/Sustancias controladas:** Reconocemos que las Escrituras hablan claramente sobre la embriaguez (Proverbios 23:31-35; Proverbios 26:9; 1 Corintios 5:11; 1 Corintios 6:9-11; Efesios 5:18) y el consumo excesivo de alcohol (Isaías 29:9; Isaías 5:11). Reconocemos que las Escrituras no prohíben el consumo de alcohol, pero como personal de un ministerio cristiano, como misioneros y capellanes, por respeto a nuestros colaboradores, haremos que nuestro estilo de vida y liderazgo se adapten a las enseñanzas de Pablo a los corintios:

*"Todo está permitido", pero no todo es provechoso. "Todo está permitido", pero no todo es constructivo.  
Que nadie busque sus propios intereses, sino los del prójimo.  
1 Corintios 10:23-24*

*"Por nuestra parte, a nadie damos motivo alguno de tropiezo, para que no se desacredite nuestro servicio".  
2 Corintios 6:3*

Debido a la advertencia que se da en las Escrituras —en cuanto a la destrucción que causa el consumo excesivo de alcohol, drogas y otras sustancias que alteren la mente— y para salvaguardar nuestro ejemplo como empleados y representantes de una organización cristiana, nos atenemos a lo siguiente:

- Me abstendré de consumir alcohol a modo de bebida.
- Me abstendré de consumir drogas ilegales o sustancias controladas, y del consumo recreativo de marihuana u otras sustancias que alteren la mente.

**Pureza sexual:** Acataremos las Escrituras en cuestiones relacionadas con la pureza sexual. Es decir, no veremos pornografía y haremos caso de las advertencias de las Escrituras en cuanto a la lujuria y la impureza (1 Corintios 6:18-20). También viviremos fielmente en la soltería de acuerdo con las Escrituras o en el matrimonio cristiano (que es una unión sagrada entre un hombre y una mujer nacidos así naturalmente). Viviremos sabiamente en situaciones que involucren al sexo opuesto, procurando mantener la santidad y la honra, por nuestro bien, el de la otra persona y el del nombre de Cristo (1 Pedro 5:8).

- No veré pornografía ni me involucraré de ningún modo con esta.
- No mostraré afecto que pueda ser cuestionado.
- Me abstendré de toda conducta sexual fuera del pacto matrimonial, el cual está bíblicamente diseñado y definido como la relación entre un hombre y una mujer, ambos nacidos naturalmente como tales.
- Tendré cuidado al responder tarjetas, cartas, mensajes de texto, mensajes en redes sociales y correos electrónicos del sexo opuesto.
- Si estoy casado, aparte de mi cónyuge u otro miembro de la familia, no estaré solo con una persona del sexo opuesto en una residencia, un automóvil o una comida.

**Mayordomía e integridad financiera:** Seremos buenos administradores de los recursos que se nos confíen, lo cual incluye nuestro cuerpo; de modo que practicaremos el autocontrol con respecto a la comida (Proverbios 25:28) y llevaremos un buen ritmo de trabajo, descanso y ejercicio (1 Timoteo 4:12-16). Adicionalmente, esta mayordomía incluye las finanzas, tanto personales como profesionales (Salmos 24:1; Proverbios 3:9). Animaremos a los demás a hacer lo mismo.

- Mantendré la integridad financiera personal.
- Oraré por la integridad de otros misioneros y miembros del personal.
- Cumpliré con todas las políticas y procedimientos de NAMB y mantendré y utilizaré los recursos de NAMB solo para propósitos ministeriales y profesionales autorizados.
- No haré mal uso ni me apropiaré indebidamente de los datos, registros comerciales, recursos financieros, equipos, tecnología u otros recursos de NAMB (colectivamente, «recursos de NAMB») y mantendré y usaré los recursos de NAMB solo para fines ministeriales y profesionales autorizados.

**Declaración de fe:** La Junta de Misiones Norteamericanas se suma a otros bautistas del sur en la adopción de La fe y el mensaje bautistas como su declaración de fe. He leído y estoy de acuerdo con la edición actual de La fe y el mensaje bautistas.

Si no está de acuerdo con la declaración anterior, explique sus motivos a continuación:

### **Reconocimiento y compromiso de apoyo**

Como parte de mi compromiso con la Junta de Misiones Norteamericanas y los bautistas del sur, me comprometo a cumplir con mis responsabilidades de acuerdo con este código de conducta y con la edición actual de La fe y el mensaje bautistas —tal como fueron adoptados por la Convención Bautista del Sur—, y a no actuar en contra de estos. Si soy empleado, declaro que he recibido y he tenido la oportunidad de revisar la versión más reciente del manual del empleado de NAMB, y me comprometo a cumplir plenamente con todas las políticas, procedimientos y directrices administrativas, con las modificaciones que puedan introducirse de tanto en tanto.